

Guayaquil, Julio 19, 2001

Señores SUPERINETENDENCIA DE COMPAÑIAS, Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto hacerles conocer que habiendo revisado los Informes Financieros y Balances correspondiente al año 1991 conjuntamente con el Gerente General, encontramos que ellos se ajustan a la realidad de la empresa al momento de la disolución, los mismos que son necesarios para reactivar la empresa y ponerla en funcionamiento.

Atentamente.

**COMISARIO** ECON, WALTER MORENO C.

CONTADOR

REG. NAC: 7140